



ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2018

BOLETÍN INFORMATIVO VOTO EN EL EXTERIOR

INFÓRMATE EN [WWW.CNE](http://WWW.CNE.GOV.VE)

El domingo 20 de mayo de 2018, se celebrará la elección de Presidenta o Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Las venezolanas y venezolanos residentes en el exterior podrán participar y ejercer su derecho al voto.



PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Es el jefe del Estado y del Ejecutivo Nacional. Tiene entre sus atribuciones, dirigir las acciones de Gobierno.

El periodo presidencial es de seis (6) años. El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido o reelegida, de conformidad con la Enmienda N° 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La elección se hará por votación universal, directa y secreta, se proclamará electo o electa el candidato o candidata que haya obtenido la mayoría de los votos válidos, conforme a lo establecido en nuestra Constitución.

SOLO PODRÁN SUFRAGAR EN LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS O CONSULARES

Los electores y las electoras que posean residencia o cualquier otro régimen que denote legalidad de permanencia fuera de Venezuela. Asimismo, podrán sufragar en el exterior los funcionarios y funcionarias adscritos y adscritas a las embajadas, consulados y oficinas comerciales.

[Artículo 124 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales](#)

PARTICULARIDADES DEL EVENTO

El acto de votación se realizará con el Sistema Manual de Votación.

La cédula de Identidad laminada aún vencida, es el único documento válido para votar.

Se garantiza el acceso de un (1) testigo por candidata o candidato a la Mesa Electoral, organizaciones con fines políticos, grupo de electoras o electores o alianzas, debidamente acreditados.



A ninguna electora o elector que aparezca inscrito en el Cuaderno de Votación podrá impedírsele el derecho al voto.

Todo el Material Electoral quedará en resguardo de la Representación Diplomática o Consular a excepción de los que se deberán remitir en los Sobres N°1 y N°2.

